## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EOSI EXPRESS OIL SUPPLY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 10h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Plácido Caamaño y González Suárez, comparecen las siguientes personas:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Narváez Paredes César Enrique	480	40%
Narváez Paredes Miriam Eugenia	720	60%
TOTAL	1200	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como Secretaria de la Junta la Lcda. Miriam Eugenia Narváez Paredes en su calidad de Gerente General de la compañía y preside la sesión el Ing. César Enrique Narváez Paredes en su calidad de Presidente de la compañía de acuerdo a los estatutos de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado. El Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.) Informe del Gerente de la Compañía 2017,
- 2.) Aprobación de Estados Financieros 2017. Y
- 3.) Conocer sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2017.

Los socios aprueban el orden del día y el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos planteados.

## 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 2017

Toma la palabra la Lcda. Miriam Narváez, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2017, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra la Lcda. Miriam Narváez, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta

los estado financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Luego de una

breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la

compañía.

3. CONOCER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

**ECONOMICO 2017** 

Toma la palabra la Leda. Miriam Narváez, Gerente General de la compañía y menciona que la

compañía durante el ejercicio económico 2017 arrojo una utilidad antes de impuestos de USD.

58.025,06 y una utilidad para distribuir a socios de USD. 38,470.61 la misma que la Junta

General aprueba registrarla en la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores para su

futura distribución.

Una vez tratados los puntos del orden del día, siendo la 11h30, el Presidente de la Junta concede

un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las 12h00, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta la misma que es

aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

Lcda. Miriam Narvaez Paredes

Secretaria Ad-Hoc

Ing. César Narváez Paredes

Presidente